



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



5º Ord.
EXP-UNC:001874/2018

RESOLUCIÓN Nº 173

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Carina Teresita Moyano a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente, en la convocatoria dispuesta en el Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, aprobado por Resolución HCS Nº 1222/2014;

Y CONSIDERANDO:

Que la Cra. Moyano se encuentra en condiciones de ser evaluada, de acuerdo a la Ordenanza HCS Nº 02/2017, y cuya incorporación fue aprobada por Resolución HCS Nº 1246/2017;

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Flavia Micaela Barberis, María Alejandra Juárez, Enrique Peláez, Marcel David Pochulu y Teresa María Reyna, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Cra. Carina Teresita Moyano (Legajo Nº 38722) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la designación por concurso desde el 1º de abril de 2018 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

rv